

Decreto N° 2579
Pucón, 10/06/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JORGE SALDIAS CONCHA Rut 0
La cantidad de \$: 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Por concepto de : CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PISCINA TEMPERADA, PARA REALIZAR PROYECTO DENOMINADO ESCUELA DE NATACION
Fecha de Pago : 10/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5732	5/05/2010	210,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		210,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	210,000	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	210,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		210,000
Sumas Iguales		420,000	420,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-002-000-000		
Presupuesto Vigente	7,070,000		
Total Comprometido	780,015		
Saldo x Comprometer	6,289,985		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CP 38458

JORGE ERGAR SALDIAS CONCHA

RUT. : [REDACTED]

ARRIENDO DE CABAÑAS

Pasaje El Triunfo, Parcela N° 4,
Sector El Claro Pucón

"CABAÑAS OMILEN"

N° 5732

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS

DÍA	MES	AÑO
20	5	2000

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN

IMP. CARLOS E. ZONDI B. RUT. 8.672.9031-8

CANT	DETALLE
	No DE REGISTRO 3063
	FECHA ENTRADA 30/6/00
	FECHA SALIDA 29/7/00
	DEPTO.: -

TOTAL \$ 210,000.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000739

OBLIGACION Nro 2141

Pucón, 23 de Abril de 2010 .-

SR.(ES) JORGE SALDIAS CONCHA
 DIRECCION CAMINO INTERNACIONAL
 FONONO 442573

R.U.T. N° 011802607-1
 CIUDAD PUCON
 FAX 444402

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00402	1.00	UNIDADES	SERVICIOS DE PISCINA PARA 15 ALUMNOS	210,000.000	210,000
				SUB-TOTAL	176,471
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	176,471
SOLICITADO POR COORD. DE DEPORTES				19 %	33,529.41
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000816				TOTAL	210,000
DESTINADO A CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PISCINA TEMPERADA, PARA REALIZAR PROYECT					

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N°
 DEVENGADO N° 2774
 DECRETO N°

FORMULAN LIDA. - R.U.T.: 78.447.840-6 - BUENOS 757 - FONODIFAX 442573 - LOS ANGELES

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-11-002-000-000 210,000





Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
1		ARRIENDO DE PISCINA TEMPERARADA

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
05.05.10	15:00	Oficina de deportes

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
ESCUELA DE NATACION FNDR	ARRIENDO DE PISCINA TEMPERADA

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
BOLETA	05.05.10	CABAÑAS OMILEN	210.000

IV. OBSERVACIONES

EL ARRIENDO DE LA PISCINA FAVORECIO A NIÑOS Y NIÑAS DE LOS COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE PUCON



Oscar Mendizabal
OSCAR MENDIZABAL FERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO

PUCON 05.05.10



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2010-00000816

400

NUMERO INTERNO : 0018
C. DE COSTO : 060501

FECHA : 19/04/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 05-COORD. DE DEPORTES, 01-COORD DE DEPORTES.-

OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO (DIDECO)

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00402	1.000	UNIDADES	SERVICIOS	DE PISCINA PARA 15 ALUMNOS

JUSTIFICACIÓN :
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PISCINA TEMPERADA, PARA REALIZAR PROYECTO DENOMINADO ESCUELA DE NATACION


 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE
 DESARROLLO
 COMUNITARIO
 PUCÓN
 V° B° Jefe Departamento


 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE
 ADM. Y
 FINANZAS
 PUCÓN
 V° B° Jefe Finanzas

2211002

5/4/4

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

DECRETO EXENTO: N° 851 /

PUCON; 19 ABR 2010

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2010.

2.- El Programa de fecha 07 de abril de 2010, denominado **"Contratación servicios de piscina temperada"**, el cual beneficiará a 15 escolares de establecimientos municipales de nuestra comuna.

3.- El Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto de 2009 que delega la función de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa", al Administrador Municipal Señor Marcelo Concha Villagra.

4.- El Decreto Exento N° 443 de fecha 18/02/2010 que aprobó la realización del Proyecto denominado Escuela de Natación, recursos que fueron asignados por el F.N.D.R, aprobados mediante Resolución Exenta N° 3416 de fecha 24/12/2009.

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

1.- La adjudicación de recursos, postulados por la Coordinación de Deportes Municipal al F.N.D.R., con la finalidad de entregar instancias deportivas a la familia Puconina.

2.- La necesidad del Municipio por ofrecer espacios físicos adecuados para realizar actividades deportivas; como una forma de potenciar la vida sana, ocupando el tiempo libre en actividades que van en directo beneficio de nuestros escolares.

D E C R E T O :

1.- APRUÉBASE, en todas sus partes el Programa de fecha 07 de abril de 2010, denominado "**Contratación servicios de piscina temperada**", el cual beneficiará a 15 escolares de establecimientos municipales de nuestra comuna.

2.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta Área de Gestión 05 programas deportivos (Curso de Capacitación), por un monto de \$210.000.- (doscientos diez mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V°B° CONTROL(S)

12/04/10

MCV/GMP/GHL1/OMF/opm. -
DISTRIBUCION
Direc. Desar. Comunitario
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control
Arch. Of. Partes
Arch. Coord. Deportes.-

ITEM *osive deportivos*
TOTAL AUTORIZADO \$ 22941000
MON. ACQUI. APT. \$ 9010218
SALDO POR PAGAR \$ 12630781

PRIMA FUND. HABILIT.
RESPONSABLE

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPTO. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

Pucón, 07.04.2010.-

PROGRAMA

"Contratación servicios de piscina temperada", el cual beneficiará a 15 escolares de establecimientos municipales de nuestra comuna.

FUNDAMENTACIÓN :

La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Pucón, tienen como objetivo fundamental el entregar las herramientas para realizar actividades deportivas recreativas, ocupando así el tiempo libre de nuestros habitantes.

El trabajo de la Coordinación de deportes de la Municipalidad, pasa principalmente por dar respuesta a los requerimientos de las personas, por mejorar la calidad de vida de los jóvenes escolares, mujeres dueñas de casa, adultos jóvenes y adultos mayores de nuestra comuna, logrando vínculos afectivos y efectivos en su gestión.

OBJETIVO :

Crear vínculos afectivos y efectivos con los escolares de establecimientos municipales de nuestra comuna, entregando las herramientas básicas para desarrollar actividades deportivas, motivando así la vida sana.

Contratar los servicios de una piscina temperada con cargo a fondos municipales, por un periodo de siete clases, a razón de \$ 2.000.- por alumno, en donde el total de participantes es de 15 escolares. Estas clases se realizarán los días sábados de cada semana, comenzando el día sábado 10/04/2010 y finalizando el día 29 de mayo de 2010. Se hace mención que la finalidad principal de esta actividad es que nuestros alumnos logren desarrollar técnicas y destrezas de éste deporte olímpico, los cuales sin duda le serán de gran ayuda en instancias adversas. Además de complementar las clases correspondientes al proyecto Escuela de Natación, recursos que fueron aprobados por el F.N.D.R.

REQUERIMIENTOS :

• **CONTRATACIÓN DE PISCINA TEMPERADA.**

BENEFICIARIOS : 15 ALUMNOS
DIAS DE CLASES : SABADOS EN HORARIO DE 09:00 A 10:00.
TOTAL DE CLASES : 7 DÍAS
VALOR POR ALUMNO \$ 2.000.-
TOTAL \$ 210.000.- (Doscientos diez mil pesos).

GASTOS : Dichos costos serán imputados a la cuenta Área de Gestión 05, Programas Deportivos (Curso de Capacitación) por un monto de \$ 210.000. (doscientos diez pesos).



Oscar Mendizábal
Oscar Mendizábal Fernández
Coordinador de Deportes



Gloria Hidalgo
Gloria Hidalgo Llanquileo
Directora Desarrollo Comunitario